

Tierra y Libertad

Número suelto: 5 céntimos

Redacción y administración: calle Cadena, 39, 2.º, 1.º

Paquete de 30 ejemplares	1.00 pta.
Suscripción: España un trimestre	1.00 »
» Extranjero	1.50 »

Las huelgas y la prensa

No hace mucho tiempo dimos por demostrada la causa de que la prensa burguesa se opusiera de una manera tan indigna á que los trabajadores demostraran su solidaridad á los compañeros en lucha, por medio de la huelga general, y esta causa era, como recordarán nuestros lectores, la necesidad de que no sufriera interrupción la marcha del Monte Carlo que funciona en la Rabassada, cuyos abundantes ingresos producen lo bastante para comprar el silencio.

Ahora, con motivo de la huelga del puerto, en la que tan hermoso ejemplo de solidaridad y compañerismo han dado las sociedades que intervienen en los trabajos del muelle, parte de esa misma prensa labora en contra de la justicia que asiste á los obreros, de una manera insolente, destacándose *El Diluvio*.

Este periódico, monopolizador de la mentira en todos cuantos asuntos trata, intenta relacionar la actual huelga del muelle con la derrota de los presupuestos de la mayoría lerrouxista del Ayuntamiento, y suponer esto un periódico que hace tantos años se publica en Barcelona es una infamia, pues sabe que las sociedades obreras de esta capital, ni aun aquellas en cuyo seno abundan los compañeros que profesan determinado color político, no intervienen para nada en actos que no tienen carácter puramente económico.

Ni la Solidaridad Catalana, en los tiempos en que arrastró una poderosa corriente de opinión, ni el lerrouxismo en la actualidad, se han visto apoyados por ninguna entidad de resistencia, las cuales, dicho sea en honor suyo, no se salen del carácter sindicalista que las caracteriza; pero *El Diluvio*, que jamás ha contendido con armas nobles, apela á todos los medios para favorecer la causa patronal.

Este periódico encuentra extraño que la huelga parcial de un oficio se extienda á sus afines, por haber introducido los patronos ciertos adelantos mecánicos para la descarga de buques, lo cual dicho por ese papel es una necesidad, pues los obreros no se oponen á ningún adelanto, sino que quieren regularizar el progreso de la maquinaria, para que ésta no sea la causa de que cientos de trabajadores queden en la miseria; es preciso que los beneficios de los adelantos científicos alcancen á todos, pues si sólo han de servir para beneficiar á la clase patronal, resultaría que tales progresos no tendrían nada de progresivos, pues no deben de tener como base lanzar á la miseria á los obreros.

Y continúa dicho periódico diciendo: «Suponemos, y no es mucho suponer, que las tales máquinas ó «bicicletas» no han sido inventadas en Barcelona, sino que han dado la vuelta al mundo antes de llegar á nuestro puerto para ayudar á la carga y descarga de buques con menos gasto y mayor rapidez. Siendo esto así, ¿por qué no ha levantado tempestades semejante innovación en parte alguna y si sólo en nuestra ciudad?»

¿Quiere saber por qué no ha ocurrido nada de esto? Pues porque, aparte de la vicinia, no es fácil encontrar burguesía tan egoísta como la catalana, ni periódicos de la calaña de *El Diluvio*.

El Liberal, de Barcelona, ese periódico incoloro, que vergonzosamente se llama algunas veces republicano, publicó el último día del año un artículo titulado: «Un año de libertad.»

La salida de tono de *El Liberal* no puede ser más oportuna, pues la cárcel de Barcelona está llena de presos por cuestiones sociales y políticas, y se están encarcelando á los que disfrutaban de libertad provisional.

En el entusiasmo de este periódico republicano (?) por la libertad que otorga un gobierno monárquico, se lee este párrafo:

«Conflictos obreros de verdadera y extrema gravedad se han resuelto sin que lograsen sus intentos los agitadores profesionales, ni fuese precisa una represión sangrienta. Todo esto se ha hecho en un año de gobierno liberal.»

¿Por qué no dice también que todo se debe á la libertad del trabajo de que tanto alarde hacen los demócratas que nos gobiernan, cuya libertad entienden ayudando á la burguesía y facilitándole, á falta de esquirols, guardias de seguridad vestidos de paisano, para que trabajen en la descarga de un barco extranjero?

El Liberal, periódico de información, no

ha querido informar á sus lectores de este dato tan interesante.

¿Y quienes son los agitadores profesionales? Díganlo de una vez y no hagan tanto el burro.

Y termina *El Liberal*: «Ni un paso ni un acto hubo del gobierno conservador en el año que antecedió al que hoy fine que no fuera seguido de protestas violentas que eran ahogadas en sangre. Tal es la lección de historia: un año de libertad, un año en que la estatua de la ley no ha estado velada.»

Esta es la diferencia que hay entre los falsos liberales y los francamente reaccionarios: éstos velan la estatua de la ley para que no vea cómo se atropella al pueblo; los liberales, en su cinismo no se preocupan de detalles, y en pleno imperio de la ley apalean y sablean á los trabajadores de Sabadell; se pone al pueblo en estado de guerra, impidiendo á los obreros circular por las calles, y no se les permite trasladarse á Barcelona, para obligarles á someterse por el hambre á las exigencias de la burguesía.

Y así son las libertades de la monarquía, ensalzadas por un periódico republicano.

CARTA PÚBLICA

Compañero A. L.:

El encargo que me haces llega en hora poca á propósito: mis achaques, consecuencia de mi decadencia física, me rodean y me oprimen, no dejándome la libertad necesaria para hacer una buena exposición del soberano criterio anarquista que domina en sociología y que resuelva todos los problemas de las relaciones humanas.

El frío propio de la estación entorpece mi aparato respiratorio, y muchas veces el seguir respirando es para mí un problema más urgente que el de la participación de todos en el patrimonio universal.

Si pudiera demostrarla á los trabajadores madrileños, á los españoles, á los de todo el mundo que las desventajas de los políticos no son más que una lucha entre ambiciosos tiránicos que pretenden dominarnos, cada cual por cuenta propia; que los trabajadores que se interesan por esas luchas son moralmente inferiores á las ranas de la fábula que pedían rey, puesto que á ellas no se les había llegado á decir que eran libres é iguales entre sí y que cada una era un Jupiter, como dijo Pi y Margall á los hombres con su famoso *Homo sibe Deus*; que el programa de La Internacional como principio, como línea de conducta y como ideal permanece firme, inalterable, enseñando á los trabajadores la vía única y positiva de su emancipación; que todo caudillo, jefe, director político ó aspirante á serlo es un enemigo, porque en vez de procurar la elevación digna y mental de cada individuo á las alturas del sentimiento, del pensamiento y de la voluntad que integran la personalidad humana, le rebajan hasta descender á formar una masa plebiscitaria sólo capaz de aceptar unánimemente un pensamiento por un sí, por un no y por un voto, dejándola luego entregada á la producción en la vil condición de amasijo asalariado, es decir, de siervos y esclavos; que hoy, como en 7 de septiembre de 1866, fecha de la reunión del primer Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores celebrado en Ginebra, la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos; que los esfuerzos de los trabajadores para conquistar su emancipación no han de tender á constituir nuevos privilegios, sino á establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes; que la sujeción del trabajador al capital es la fuente de toda esclavitud política, moral y material; que la emancipación económica de los trabajadores es el gran objeto á que debe subordinarse todo movimiento político; que la emancipación de los trabajadores no es un problema local, regional ni nacional, sino mundial; que todo obrero que no reconoce verdades tan superabundantemente demostradas por los pensadores obreros del mundo es un infeliz atávico ó un tunante que aspira á engañar á sus compañeros para vivir sobre su credulidad, pasándose á la agrupación de los privilegiados.

Diría á los trabajadores que hoy se interesan, como si se tratara de cosa propia, de Azcarate y Paulino ó Pablo Iglesias contra Lerroux ó de éste contra aquéllos, que ese asunto es idéntico á las luchas de caudillaje que sostenían los plebeyos de Roma en su contienda con los patricios hace veintitantos siglos, como si ese tiempo no hubiera trans-

currido, como si fuera tiempo perdido para la igualdad y para la justicia social; que por permanecer los trabajadores desconfiando de sí mismos y esperando un mesías no se han redimido aún, ni se redimirán hasta que á todo aspirante á redentor le desprecien como merece un timador que ofrece como oro de ley la sortija de cobre con brillante de óulo de vaso.

Cada trabajador consciente, coincidente con muchos trabajadores de voluntad determinada por fatima y personal convicción, es un emancipador, un revolucionario positivo, y todos juntos forman la fuerza necesaria para arrancar de cuajo ese derecho romano, código de la esclavitud, triunfante del Renacimiento, de la Revolución francesa y en pleno vigor en este siglo xx en todas las monarquías y en todas las repúblicas del mundo, en el que se establece el derecho de propiedad vigente, con su secuela el derecho de acésion.

Haría comprender eso, demostrando que cuando en España se establezca la república, no por los republicanos, sino por alguna torpeza monárquica ó por alguna chiripa de éxito más feliz que el de la gran semana de Barcelona, el trabajador seguirá viviendo á jornal si los burgueses le alquilan, y si no no vivirá, y seguirá muriéndose de hambre por las calles de Madrid ó de las de cualquier población de España, ó habrá de meterse en los trasatlánticos como ganado de transporte á la Argentina á morir de rabia y de vergüenza en las Pampas; y si trabaja dará por acción al amo el producto de su trabajo, y aunque le llamen ciudadano, será el mismo miserable hombre-cosa que era el plebeyo que asistía á las ovaciones de los conquistadores ó á las fiestas del circo, porque la verdad, la triste verdad, es que el derecho de ciudadanía no procede del registro civil, sino del registro de la propiedad; sólo se es ciudadano en la República Modelo y en la treintena de repúblicas que hay en el mundo desde pequeño propietario arriba. En sentido contrario, todo el que no llega á propietario ó no paga contribución directa como industrial es canalla, pueblo bajo, proletario, jornalero, materia explotable, pedesal, nada para la vida del derecho, del goce, del arte, de la ciencia. El nivel republicano vale tanto como el apagaluces clerical.

Todo eso diría y demostraría, procurando escribirlo en estilo claro y sugestivo de modo que fuera comprendido y determinara voluntades; pero ya te he dicho al principio, no puedo. Tú eres joven, estás agrupado con otros jóvenes; pon en juego vuestras juveniles energías y excusad á este pobre viejo que no sabe ni puedo más.

Precisamente al leer vuestra petición recibí un periódico obrero en que leo: «En España, toda la gente de más de treinta años es gente muerta, y quizá un poco podrida... En España no hay nada bueno, todo está podrido, sólo se puede esperar de la juventud y aun ésta padece mucho de cobardía y anemia moral.»

¿Qué puede esperarse de mí que doblé hace ya mucho tiempo los treinta años?

ANSELMO LORENZO

Barcelona, enero 1-911

LA REPÚBLICA Y LA HUELGA GENERAL

Para EL TRABAJO, de Madrid

En ocasión del artículo que sobre este tópico ha publicado *Acción Libertaria*, de Gijón. *El Trabajo* pretende refutar dicho artículo en el número de esta quincena, y el órgano de la Sociedad de Albañiles se basa en su autoridad, que consiste en no pertenecer á la Unión General, para sostener que la huelga general podría surgir por cualquier motivo y con ello podría ser proclamada la República. Pero si es lógica la autoridad de *El Trabajo*, lógica también puede ser la mía, por tratarse, ya que no de una colectividad, de un individuo que pudo actuar en la célebre semana de julio, en aquella huelga general que probó toda la vitalidad del proletariado español demostrando que es una fuerza que bien utilizada podría servir para crear la nueva sociedad que nos dará toda la libertad y toda la vida á los que á través del tiempo hemos sido los esclavos de todos los órdenes políticos y sociales.

Pero en mi opinión, los camaradas de *El Trabajo* no entendieron el verdadero concepto que sobre este punto han sostenido los amigos de *Acción Libertaria*, que al fin y al cabo no han hecho otra cosa que sostener el mismo criterio que ya antes había sostenido TIERRA Y LIBERTAD, no hace mu-

chos números, con ocasión de unas declaraciones de Lerroux sobre la necesidad de apelar á la huelga general para proclamar la república en España.

El concepto vertido por *Acción Libertaria* y por TIERRA Y LIBERTAD está bien claro; esto es, que siendo la huelga general un arma de lucha puramente obrera y económica, no puede de ninguna manera servir para substituir un determinado régimen político por otro, sino lo contrario, porque la huelga general no debe servir más que para abolir todos los regímenes políticos y para hacer triunfar al proletariado, aboliendo la propiedad privada del subsuelo, del suelo, de las fábricas, etc., substituyéndola por la propiedad social de todos, cumpliendo aquel axioma de nuestros maestros, los internacionalistas, que decían que los intereses económicos nunca podrían estar supeditados á los intereses políticos, sino por el contrario, que estos están supeditados á aquellos, cumpliendo entonces lo que Marx dice en «El Capital», capítulo VII: «que los trabajadores expropien á los usurpadores todas las riquezas que sus abuelos expropiaron á nuestros antepasados, y así como aquellos lo han hecho para transformar la propiedad común en propiedad privada de unos cuantos, también nosotros lo haremos para que esa propiedad sea de todos y para que el proletariado pueda darse el régimen político, económico y social á que aspira.»

El Trabajo afirma que el primero que habló de huelga general en España fué Pablo Iglesias, y yo creo que los camaradas del órgano de la Sociedad de Albañiles andan un poco atrasados en lo que á la huelga general se refiere.

Los primeros que han hablado de huelga general en España han sido los congresos obreros de la Federación Regional Obrera, y los primeros que la han puesto en práctica fueron también los obreros pertenecientes á la misma y principalmente los de Barcelona como acto de solidaridad á los metalúrgicos en febrero de 1902, huelga general que aliguien, en el Parlamento español, calificó de «primer aldabonazo de la revolución social» y sin hablar de la de 1903 por solidaridad á los presos y de la Coruña. Barcelona también, en lo tocante á la guerra, fué la primera, y mañana que se presentara nuevamente el monstruo del verano y otoño de 1909, el proletariado que forma la Confederación Nacional del Trabajo «Solidaridad Obrera», también sería el primero que declararíala huelga general, porque está convencido de su bondad; pero ¿quiere decir esto que aquella ha de utilizarse para substituir por la república la monarquía?

No: los sindicalistas puros y los libertarios evitarán siempre que puedan poner en práctica sus medios de lucha destructores y creadores para que el triunfo de una huelga general sirva nada más que para cambiar de gobernantes, que siempre equivale á cambiar de tiranos, como clara y concretamente lo dijo en su último Congreso Obrero la Confederación Nacional del Trabajo:

«Una huelga general no debe declararse para alcanzar un poco más de jornal ó una disminución en la jornada, sino para lograr una transformación basada en el modo de producir y distribuir los productos.»

Yo ya me imagino que los camaradas de *El Trabajo* dirán que el proletariado no está preparado para una transformación de esa índole y entonces nada mejor que utilizarlo para traer la república. Pero basándome en la misma historia del proletariado español diré que la república no satisfaría más que á los burgueses y á los políticos; pero si por el contrario, el proletariado, hoy más capacitado que en 1840, y entonces debido á la influencia de las ideas de Cabet, ha hecho que los campesinos, en ocasión de una revolución política, se repartieran la tierra, hace que los trabajadores se apoderen de toda la riqueza y que los sindicatos se hagan dueños y administradores, y eso se puede conseguir si los obreros, ya antes de que estalle la huelga general, tienen preparada la construcción de los nuevos organismos que substituyan á los viejos; de esa manera evitaremos que los políticos se aprovechen de un arma exclusivamente económica y obrera, y así probaremos con Godwin, que para que triunfe una verdadera revolución transformadora, hace falta que los revolucionarios pierdan la fe en el Orden, en la Propiedad y en el Estado, y así podremos llegar, no á la República, sino á la sociedad comunista y libre, que es para llegar á ese punto porque los libertarios y sindicalistas puros son partidarios de la huelga general revolucionaria.

ANTONIO LORENZO